

No	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA PARA LO QUE FUERON UTILIZADOS	MONTO DEL PROYECTO	DETALLE DEL PROCESO DE COTIZACION Y LICITACION
1	MEJORAMIENTO CALLE DOTACION DE MATERIALES SECTOR 7 LOS MUC, ALDEA BUENA VISTA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, GUATEMALA	DESARROLLO RURAL	Q168,417.00	EL PROCESO DE COTIZACION Y LICITACION SE RIGE BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
2	MEJORAMIENTO CALLE , DOTACION DE MATERIALES, CALLE SECTOR LOS BOLAÑOS, ALDEA BUENA VISTA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, GUATEMALA	DESARROLLO RURAL	Q135,094.00	EL PROCESO DE COTIZACION Y LICITACION SE RIGE BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
3	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL ESCUELA CASERIO CRUZ DE PIEDRA, ALDEA VISTA HERMOSA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, GUATEMALA	EDUCACION	Q524,656.00	EL PROCESO DE COTIZACION Y LICITACION SE RIGE BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
4	CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA INSTITUTO VICTOR MANUEL MORALES, CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, GUATEMALA	EDUCACION	Q590,000.00	EL PROCESO DE COTIZACION Y LICITACION SE RIGE BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
5	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINADA, SECTOR 3 AL SECTOR 2, ALDEA CHILLANI, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, GUATEMALA	DESARROLLO RURAL	Q3,560,543.86	EL PROCESO DE COTIZACION Y LICITACION SE RIGE BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
6	MEJORAMIENTO CALLE , DOTACION DE MATERIALES LOS VASQUES, ALDEA BUENA VISTA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, GUATEMALA	DESARROLLO RURAL	Q196,860.00	EL PROCESO DE COTIZACION Y LICITACION SE RIGE BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
7	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CANTON EL AGUACATE, ALDEA VISTA HERMOSA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, GUATEMALA	EDUCACION	Q1,998,480.00	EL PROCESO DE COTIZACION Y LICITACION SE RIGE BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
8	MEJORAMIENTO CALLE SECTOR FINAL TIERRA COLORADA ZONA 1, (DOTACIÓN DE MATERIALES), SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, GUATEMALA	DESARROLLO RURAL	Q284,022.00	EL PROCESO DE COTIZACION Y LICITACION SE RIGE BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO